

Eduardo Turell cesa como ministro de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay

El ministro Eduardo Turell Araquistain ha cesado como integrante de la Suprema Corte de Justicia por haber alcanzado el límite de edad establecido en el artículo 250 de la Constitución de la República para el ejercicio de la magistratura, tras más de 44 años al servicio del Poder Judicial.

Desde 2017, ha sido ministro de la Suprema Corte, institución que presidió durante el año 2019.

Ingresó a la magistratura como Juez de Paz de la 3º Sección Judicial de Rocha en setiembre de 1976. Ocupó el cargo de Inspector de Juzgados de Paz en febrero de 1978 y fue designado Juez Letrado de Flores en diciembre de 1980. Se desempeñó respectivamente en los cargos de Juez Letrado de Rocha desde junio de 1981, Juez Letrado de Cerro Largo de 2º Turno desde mayo de 1986, Juez Letrado de Colonia desde marzo de 1988, Juez Letrado Suplente desde setiembre de 1989 y Juez Letrado Civil de 11º Turno desde noviembre 1989.

Desde agosto 1996 ocupó el cargo de Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4º Turno, en el que se desempeñó hasta su designación como Ministro de la Suprema Corte de Justicia.